





114540

10 atañe al sistema de cremallera, presenta el inconveniente de que su ajuste es relativamente difícil.

En cambio con el dispositivo objeto de este Modelo, se logra obtener el enfoque del objetivo, con toda seguridad y máxima rapidez y sin necesidad de efectuar ningún movimiento de desplazamiento.

15 Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en  
20 cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

En dicho dibujo se representa en la figura 1 una vista lateral en alzada del dispositivo y en la figura 2 un detalle de la pieza a través de la cual se efectúa el enfoque.

25 En el dibujo se aprecia la pieza -1- solidaria del soporte del objetivo a través de la rosca -2-. Sobre dicha pieza -1-, va montado el eje -3- roscado por su extremo -4- y provisto de dos topes -5-, entre los cuales, encaja ajustadamente la pieza -6-, a través de sus dos brazos -7-.

30 La citada pieza -6-, comprende un vástago roscado -8- a través del cual, va montada dicha pieza -6-, solidaria del objetivo mediante un disco intermedio u otro medio similar adecuado.

35 Con esta realización sumamente práctica e ingeniosa, se logra efectuar un enfoque perfecto, actuando simplemente sobre el mando -9- del eje -3-, de forma que al avanzar o retroceder este eje, se desplaza en el mismo sentido la pieza -6- encajada entre los topes -5- y dicha pieza -6- a su



1 14540

40

vez, por ser solidaria del objetivo, efectua el enfoque de seado.

45

Descrita suficientemente la naturaleza y caracteris ticas de este dispositivo para el enfoque del objetivo, en las máquinas cinematograficas, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables sus materiales, formas y tamaños, asi como también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto en la siguiente

N O T A  
=====

50

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España, sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

55

1ª.- Dispositivo para el enfoque del objetivo, en las máquinas cinematograficas, caracterizado esencialmente por estar constituido por una pieza solidaria del soporte del objetivo a través, de un elemento roscado y porque sobre dicha pieza va montado un eje, roscado por su extremo, sobre un taladro dispuesto al efecto en dicha pieza fija, comprendiendo dicho eje dos topes, entre los cuales se ajusta una pieza fija provista de un vástago roscado, a través del cual ésta última pieza, va montada solidaria del objetivo, mediante un disco intermedio o elemento analogo.

60

65

2ª.- "DISPOSITIVO PARA EL ENFOQUE DEL OBJETIVO, EN LAS MAQUINAS CINEMATOGRAFICAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

114540

25



Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 66 líneas.

Madrid, 24 de Junio de 1.965

Por autorización del interesado.

JOSE LORRE  
P. E.

114540

25

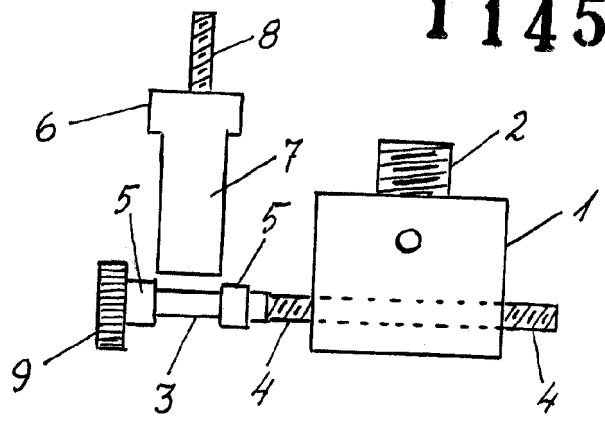


Fig. 1

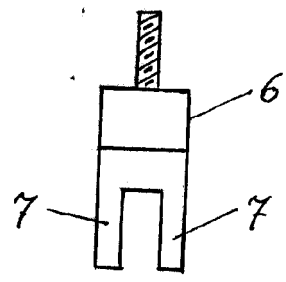


Fig. 2

Escala variable